



Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo

ANUNCIO

Rectificación errores de las bases del proceso de selección para la creación de una bolsa de empleo de Oficial de 1ª Pintor.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca número 103, de 29 de mayo de 2024, se han publicado íntegramente las bases y convocatoria para la creación de una Bolsa de Empleo de Oficial de 1ª Pintor

Detectado error se procede su rectificación en los siguientes términos:

En la base Octava. A.

DONDE DICE:

A.- Baremación de la experiencia: La puntuación máxima por este apartado será de 10 puntos.

- ✓ 0,12 puntos por mes trabajado como Peón de Albañilería desde el 01 de enero de 2014

DEBE DECIR:

A.- Baremación de la experiencia: La puntuación máxima por este apartado será de 10 puntos.

- ✓ 0,12 puntos por mes trabajado como Oficial 1ª Pintor desde el 01 de enero de 2014

En Ciudad Rodrigo, a 29 de mayo de 2024. Fdo. El Alcalde. Marcos Iglesias Caridad.